



MOVIMIENTO REGIONAL “AREQUIPA AVANCEMOS”

PLAN DE GOBIERNO DISTRITO DE SANTA ISABEL DE SIGUAS



**PERIODO
2019 - 2022**

**Lilia Adriana Carrasco Gómez
Candidata Alcalde Distrital
DNI 42683201**

PRESENTACION

El 2018 se presenta como un año decisivo para nuestro Distrito Santa Isabel de Siguan. Nos encontramos en un momento oportuno para decidir por una opción diferente y renovar el liderazgo de gobierno municipal, que nos saque de tantos años de postergación.

En este plan de Gobierno, presentamos las principales propuestas de gestión destinadas a conducir a nuestro Distrito hacia el desarrollo: productivo, cultural, educativo, social con justicia y equidad, asegurando el bienestar de todos nuestros vecinos.

I. IDEARIO

La recuperación de la Democracia para el Perú ha sido un hecho histórico de trascendental importancia, para retomar el proceso de Descentralización y Regionalización como el inicio para alcanzar el Desarrollo Económico y social de las diferentes Regiones en especial de la Región Arequipa.

Es dentro de estos acontecimientos que nace el Movimiento Regional "Arequipa Avancemos" propugnando consolidar la Descentralización desde la Sociedad y los espacios locales y Regionales, afirmando las iniciativas en el ejercicio de Autonomías.

El Movimiento Regional "Arequipa Avancemos" convoca y aglutina a hombres y mujeres de todas las clases sociales, de todos los oficios y profesiones, sin distinción de razas ni posiciones, unidos en una estrecha solidaridad y disciplina, comprometidos con la construcción de una democracia integral, de justicia y libertad, partiendo de la organización y procurando lograr la mayor realización posible de las personas que vivirán bajo la influencia de este nuevo orden social.

El Movimiento Regional "AREQUIPA AVANCEMOS" es una organización humanista de carácter progresista, en busca de beneficios para las grandes mayorías, conformada por líderes de la Región Arequipa que considera como base del progreso está en la solidaridad y la disciplina, con líderes que participan en los hechos importantes de la clase política, como las consecuentes luchas del pueblo peruano contra el modelo económico neoliberal y las privatizaciones que se intentaron dar en la ciudad Blanca.

El Movimiento Regional "AREQUIPA AVANCEMOS" considera que ante una situación como la actual, de profundas desigualdades, tanto en el nivel socioeconómico como en la participación política, el esfuerzo por alcanzar el mencionado fin implica el impulso de políticas que sean de beneficio mayoritario no como el nefasto neo liberalismo y que preferentemente, se encuentren en función de los intereses objetivos de aquellos que están en amplia desventaja y que constituyen la gran mayoría.

El Movimiento Regional "AREQUIPA AVANCEMOS" es de ideas programáticas, no personalista con muchos líderes fuertes que se complementan bien entre sí con un fuerte liderazgo a diversos niveles de la estructura partidaria democrático y pluralista y tolerante.

El Movimiento Regional "Arequipa Avancemos" propugna la construcción de una cultura política Democrática Integral de Justicia y libertad basada en la honradez, la Transparencia, la verdad, la solidaridad, la disciplina, la ética, la búsqueda del bien común, la cooperación y la concertación.

II. VISION DE DESARROLLO

El Distrito de Santa Isabel de Sigwas es económicamente sostenible, seguro y participativo. En el que sus hombres y mujeres son educados, saludables y tienen iguales oportunidades para desarrollarse. Tenemos un municipio moderno, eficiente, transparente, participativo al servicio de la ciudadanía. Nuestra economía es diversificada, sostenida en la agro exportación y turismo, con empleo pleno y alta productividad en el trabajo y con cuidado del medio ambiente.

En respuesta a los grandes retos arriba mencionados, presentamos los tres grandes ejes que organizan nuestro Plan de Gobierno:

Eje 1 - Desarrollo con Equidad y justicia social.

Eje 2 - Promoción de la Competitividad del Distrito.

Eje 3 - Afirmación de una Gestión Municipal eficiente, transparente y descentralizada.

III. SITUACION DEL DISTRITO DE SANTA ISABEL DE SIGUAS

3.1 POTENCIALIDADES

Santa Isabel de Sigwas es uno de los distritos de la provincia de Arequipa, según el último censo del año 2007, cuenta con una población de 1246 habitantes, teniendo un mayor número de pobladores entre los 15 a 64 años de edad, de los cuales el 93.7% vive en el área rural del distrito.

- ❖ Es un distrito con un pasado histórico y cuenta con zonas atractivas para el sector turismo.
- ❖ Excelente clima, tierras fértiles, para desarrollar actividades Agro-Ganaderas.
- ❖ Ubicación geopolítica estratégica.
- ❖ Se tiene grandes extensiones para la expansión de la frontera agrícola.
- ❖ Ideal para la inversión en recursos hidrobiológicos.

3.2 PROBLEMAS

3.2.1 SOCIALES

EDUCACION Y CULTURA

- Falta de fortalecimiento a las instituciones educativas, en infraestructura, equipamiento, capacitación del personal docente. La pobreza extrema impide que nuestros niños cuenten con útiles escolares, alimentación necesaria para su desarrollo lo que vulnera su derecho de recibir una educación de calidad.
- No se cuenta con una biblioteca municipal, ni programas de fomento a la lectura para niños, jóvenes y adultos.

DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL

- No se cuenta con un plan de desarrollo cultural y educativo que permita fomentar el crecimiento personal integral de nuestra población, que desaparezca el analfabetismo que aún existe, motive el pensamiento emprendedor y progresista en nuestra población.
- Falta de coordinación con los programas sociales a cargo del MIDIS aún no han llegado a dar la cobertura y los servicios que nuestros usuarios requieren.

SALUD

- No se cuenta con establecimiento de salud adecuado para la población que tiene el distrito y que brinde el servicio a toda la comunidad sin discriminación. En los anexos alejados a la capital del distrito los servicios de salud no satisfacen las necesidades de los pobladores, tanto por disponibilidad de personal médico y por las limitaciones para la adquisición de medicamentos y establecimientos. La pobreza es una barrera para el acceso a este servicio.
- No existe la Implementación del programa municipios y comunidades saludables.
- El Agua a domicilio no es potabilizada, siendo su consumo riesgoso para la salud de los pobladores y visitantes.

3.2.2 ECONOMICO: AGRICULTURA, GANADERIA y TURISMO

- Siendo su principal actividad económica la Agro-Ganadería, esta se caracteriza por tener bajos niveles de generación de valor agregado, producto de la falta de modernización, tales como mejoramiento de cultivos, riego tecnificado, inseminación artificial, etc.
- No se cuenta con programas de desarrollo comunal, que permita brindar capacitación, orientación y apoyo profesional a nuestros agricultores y ganaderos lo que perjudica la tecnificación y desarrollo empresarial.
- Agricultura no diversificada no se puede desarrollar la fruticultura para exportación.
- Los atractivos turísticos aún no se han podido convertir en productos ofertables.
- Deficientes servicios básicos, agua “potable, energía eléctrica en anexos.

- Hay un incremento de migración de personas, debido a la falta de oportunidades de progreso en nuestro distrito, creándose un efecto desalentador para las futuras y nuevas generaciones.
- Insuficiente cobertura de Telefonía, no ha llegado a todos los anexos, paralelamente el Internet es nulo, configurándose un atraso considerable, sobre todo para los estudiantes y entidades públicas.
- En el Distrito de Santa Isabel de Sigwas, no se cuenta con un servicio de transporte de pasajeros óptimo debido al mal estado y mantenimiento de sus vías de comunicación, generando preocupación é inseguridad en los pobladores y visitantes que hacen uso del servicio.
- Se necesita asfaltar el total de las vías de comunicación.
- Ineficiencia de accesos carro-sables al distrito, anexos y lugares turísticos.

3.2.3 AMBIENTAL

- Focos de contaminación por un deficiente tratamiento de aguas servidas y el inadecuado depósito de residuos sólidos que contaminan nuestros ríos y tierras.
- Inadecuados tratamientos del agua potable.
- Desaparición de los productos hidrobiológicos del río sigwas, ocasionado por el proyecto majes, debido a los desarenamientos constante en la bocatoma de Pitay.

3.2.4 INSTITUCIONAL

- Gestión municipal deficiente, no transparente con problemas de comunicación con los organismos circundantes, anexos y comunidades campesinas.
- Recursos humanos encargados de la gestión local con insuficiente capacitación.
- Obras realizadas con deficiente calidad técnica, significando un mal gasto del dinero público.
- Obras sin rentabilidad social, sobrevaloración de costos, cuentas no claras y no accesible al poblador.

I. PROPUESTAS

4.1 SOCIALES

EDUCACION Y CULTURA

- Mejoramiento y modernización de infraestructura y equipamiento de los centros educativos de los tres niveles de la educación básica de la capital del distrito y sus anexos.
- Implementar la biblioteca municipal y promover actividades de fomento a la lectura.
- Brindar vacaciones útiles en convenio con los centros educativos.
- Fomentar la actividad de los municipios escolares para la formación de nuevos líderes. Gestionar Becas de Estudio.
- Gestionar un centro de desarrollo cultural donde nuestros niños y jóvenes tengan la posibilidad de desarrollar sus talentos artísticos como: literatura, música, canto, pintura, danzas, y otros.
- Formar clubes deportivos donde podemos potenciar los talentos, de fútbol, vóley, natación y otros.

DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL

- Coordinar la cobertura de los programas sociales: Pensión 65, Cuna Mas y otros para adultos, niños que viven en condición de pobreza
- Crear un centro del adulto mayor donde reciban atención en salud, realicen actividades comunitarias, culturales y de esparcimiento que les permita socializar.
- Coordinar con comedores populares para la atención gratuita de ancianos desvalidos, niños personas de baja condición económica, previa evaluación.

SALUD

- Implementar el Programa de Municipio saludable y promover una mejor calidad de vida: escuelas promotoras de salud, quioscos saludables, control de consumo de alcohol y tabaco, higiene y viviendas saludables, lucha contra la DCI y la anemia, cultura de tránsito, etc.
- Organizar en alianza con el sector salud campañas de prevención y detección de enfermedades como cáncer, próstata, artritis, osteoporosis y otros.

- Completar infraestructura distrital de reservorios, redes de agua y desagüe.
- Mejoramiento y equipamiento de los centros de salud existentes.
- Organizar campañas periódicas de salud mental, emocional, consejería y orientación para prevenir problemas de violencia familiar, delincuencia, depresión, abandono, drogadicción, alcoholismo, embarazos precoces, destrucción familiar, orfandad y otros.

4.2 ECONOMIA

POTENCIAR AGRICULTURA, GANADERÍA y TURISMO

- Orientar la producción agrícola en temas de exportación.
- Diversificación de la producción tanto agrícola como ganadera.
- Desarrollo de diversos tipos de turismo como gastronómico, ecológico, aventura, etc.
- Tecnificar el riego, cultivo y acopio de nuestros productos y ampliar la frontera agrícola.
- Crear condiciones básicas: hospedaje, restaurantes, guías, vehículos, vías de acceso y garantizar la estadía de nuestros visitantes en nuestros diferentes centros turísticos.
- Generar oportunidades laborales en la ejecución de obras públicas.
- Apoyar a la generación de nuevos emprendimientos.
- Coadyuvar al desarrollo económico del Distrito de Santa Isabel de Siguan, mejorando las condiciones de Producción, productividad y comercialización, así como las actividades empresariales que generen empleo.

4.3 AMBIENTAL

- Mejorar las condiciones sanitarias y recolección de residuos sólidos, gestionando la construcción de una planta de tratamiento de aguas servidas e implementación de un Programa de Segregación en la Fuente y Recolección Selectiva de Residuos Sólidos.
- Potabilizar el agua para el consumo humano.
- Gestionar y exigir a la Autoridad Autónoma de Majes, instale un filtro de arena en la bocatoma del anexo de Pitay y así evitar se continúe matando y exterminando los productos hidrobiológicos de nuestro río (pejerrey, trucha, camarón).

4.4 INSTITUCIONAL

GESTION MUNICIPAL

- Capacitar a todo el personal de la Municipalidad para poder proyectarnos adecuadamente a la comunidad con eficiencia y buen trato, motivándolos a brindar en forma abierta y transparente toda la información que sea requerida por la comunidad y por cualquier medio de prensa.
- Convocar a profesionales especializados y probos, para ocupar las diferentes gerencias municipales.
- Gestionar y Ejecutar la Construcción de un Puesto Policial en el **Distrito de Santa Isabel de Siguas**, poniéndolo en funcionamiento, para el bienestar y seguridad de la Población en general.
- Formar y poner en funcionamiento el comité de seguridad Ciudadana, preservando la tranquilidad pública y erradicar la delincuencia común, especialmente al Abigeato.
- Nuestra política de relación y comunicación con el pueblo será de puertas abiertas.
- Modernizar y actualizar la página Web de la Municipalidad.

RENDICION DE CUENTAS

Una gestión municipal honesta, transparente, responsable y respetuosa de los derechos de nuestros ciudadanos rinde cuentas claras y oportunas. En consecuencia, se realizará las siguientes acciones informativas:

- Se dará rendición de cuentas en el mensaje del alcalde el día del aniversario del distrito, incluyendo un informe escrito detallado de la gestión municipal y el avance de la ejecución del plan de gobierno que se presentará a la ciudadanía y estará a disposición de todos nuestros vecinos en el local municipal.
- Se realizarán reuniones con la comunidad periódicamente, rindiendo cuentas de las políticas e inversiones ejecutadas hasta ese momento.
- Se actualizará la información de la Pág. WEB de la Municipalidad, en ella se encontrará nuestro informe anual de rendición de cuentas y cualquier otro aviso de interés comunal.